



Observatorio Europeo de las
Drogas y las Toxicomanías



ES

Informe sobre los mercados de drogas en la UE

Visión de conjunto estratégica

2016





Observatorio Europeo de las
Drogas y las Toxicomanías



Informe sobre los mercados de drogas en la UE

Visión de conjunto estratégica

2016

Aviso jurídico

La presente publicación, del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA) y de Europol, está protegida por derechos de autor. El EMCDDA y Europol no se hacen responsables de ninguna consecuencia que pudiera derivarse del uso de los datos contenidos en ella. El contenido no refleja necesariamente las opiniones oficiales de los miembros del EMCDDA y Europol, de los Estados miembros de la UE ni de ninguna institución o agencia de la Unión Europea.

Europe Direct es un servicio que le ayudará a encontrar respuestas a sus preguntas sobre la Unión Europea.

Número de teléfono gratuito (*): 00 800 6 7 8 9 10 11

(* Tanto la información como la mayoría de las llamadas (excepto desde algunos operadores, cabinas u hoteles) son gratuitas.

Más información sobre la Unión Europea en Internet (<http://europa.eu>).

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2016
ISBN: 978-92-9168-846-3
doi:10.2810/139142

© Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, 2016
Praça Europa 1, Cais do Sodré, 1249-289 Lisboa, Portugal
Tel. + 351 211210200
info@emcdda.europa.eu | www.emcdda.europa.eu
twitter.com/emcdda | facebook.com/emcdda

© Europol, 2016
La Haya, Países Bajos

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción o utilización total o parcial de esta publicación, protegida por los derechos de autor, por cualquier medio gráfico, electrónico o mecánico, inclusive fotocopia, grabación o cualquier sistema de almacenamiento y recuperación de información, sin la autorización del EMCDDA o de Europol. Créditos de las fotografías en la portada (comenzando por la izquierda): Europol; David Mansfield; Pharmaceutical Control Laboratory, Office of the Cantonal Pharmacist, Bern, Switzerland; iStockphoto.

Citación recomendada:
Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías y Europol (2016), *Informe sobre los mercados de drogas en la UE: Visión de conjunto estratégica*, publicaciones conjuntas del EMCDDA-Europol, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo.

Printed in Spain

IMPRESO EN PAPEL BLANQUEADO TOTALMENTE SIN CLORO (TCF)



Índice

- 5 | Prefacio de los Directores
- 7 | Resumen ejecutivo
- 11 | Introducción
- 13 | Comprensión de las ramificaciones generales del mercado de la droga
- 16 | Cannabis
- 19 | Heroína y otros opiáceos
- 22 | Cocaína
- 25 | Anfetamina, MDMA y metanfetamina
- 28 | Las nuevas sustancias psicotrópicas
- 30 | Políticas para la reducción de la oferta de drogas y respuestas desarrolladas
- 32 | Abreviaturas

Prefacio de los Directores

Esta *Visión de conjunto estratégica* del *Informe sobre los mercados de drogas en la UE 2016: Análisis en profundidad* permite acceder fácilmente a los resultados más importantes del informe principal para servir de inspiración al desarrollo de políticas y acciones a escala nacional y europea. Combina las competencias y los conocimientos de Europol sobre redes delictivas y la visión de conjunto del EMCDDA sobre la situación de las drogas para generar un análisis detallado orientado a la acción.

El informe ilustra el amplio impacto de los mercados de drogas, su relación con otras actividades delictivas, su carga para las instituciones gubernamentales y su grave impacto en las empresas legales y la economía en su conjunto, por no mencionar los nefastos efectos en barrios, familias y personas. Se muestra cómo el negocio de las drogas y los grupos de delincuencia organizada que lo controlan ejercen un impacto en muchos ámbitos de la sociedad, desde migrantes vulnerables explotados como mano de obra para el cultivo de cannabis hasta funcionarios públicos expuestos a la corrupción. Presentamos la dinámica y las tendencias existentes en los principales mercados de drogas de la Unión, desde la producción hasta el consumidor, pasando por todos los puntos intermedios, sin obviar que factores externos, como la inestabilidad imperante en algunas regiones vecinas, pueden tener profundos efectos sobre la situación de las drogas en Europa. El informe destaca algunas de las respuestas estratégicas, marcos institucionales y acciones o iniciativas operativas puestas en marcha para abordar el problema.

Lo que es evidente es que los mercados de drogas ilegales siguen siendo una de las principales amenazas para la seguridad de la Unión. Para tomar decisiones políticas efectivas con efectos a largo plazo, es esencial tratar de entender estos mercados y conocer a los actores clave. El informe principal del que procede esta visión de conjunto ofrecerá una plataforma para debate en los próximos años. Después de todo, el mercado de las drogas está impulsado por dos intereses bien claros: el lucro y el poder. La capacidad para menoscabar estos intereses es vital para luchar eficazmente contra la delincuencia asociada a las drogas y reducir el impacto más amplio sobre el conjunto de la sociedad.

Alexis Goosdeel
Director, EMCDDA



Rob Wainwright
Director, Europol



Resumen ejecutivo

Este informe analiza el concepto del mercado de drogas ilegales dentro del contexto más amplio de las pautas cambiantes de consumo de drogas, los factores culturales y sociales y los vínculos con la delincuencia en general. Los mercados de drogas siguen siendo una de las áreas más lucrativas para los grupos de delincuencia organizada (GDO), y se calcula que los ciudadanos de la UE gastan más de 24 000 millones EUR (la cifra oscila entre los 21 000 y los 31 000 millones EUR) al año en drogas ilegales. Las repercusiones que los mercados de drogas tienen sobre la sociedad son igualmente grandes y superan a los daños provocados por el consumo propiamente dicho. Afectan a otros tipos de actividades delictivas y al terrorismo; afectan a las empresas legales y la economía en su conjunto; suponen una carga para las instituciones públicas y favorecen la corrupción de estas; y tienen efectos sobre la sociedad en su conjunto.

Del análisis se deducen tres temas generales:

- La creciente complejidad técnica y organizativa, la interconexión y la especialización de los grupos que participan en los mercados de drogas.
- La globalización y la tecnología están acelerando el ritmo del cambio en el mercado de la droga.
- Las actividades relacionadas con los mercados de drogas se concentran en una serie de zonas geográficas establecidas y emergentes.

Esta situación dificulta el trabajo de aquellos que intentan responder a los problemas creados por el mercado de drogas ilegales y los problemas asociados más amplios, e indica que:

- Un análisis sistemático de los modelos de negocio del mercado de la droga resultará útil a efectos operativos y de formulación de políticas.
- Son cada vez más importantes las alianzas entre las autoridades nacionales y el mundo económico, así como la asociación con organizaciones internacionales y con terceros países.
- Puede conseguirse un uso eficiente de los recursos si se identifican y se fijan como objetivos las zonas geográficas en las que se concentran las actividades relacionadas con los mercados de droga.
- Es esencial el reconocimiento en todo momento del valor de una respuesta estratégica basada en información fiable utilizada para identificar nuevas oportunidades y retos.

El informe también estudia detalladamente los mercados para conocer los tipos de drogas principales; a continuación se exponen los puntos fundamentales.

El **cannabis** es la droga más consumida en Europa y se calcula que representa alrededor del 38 % del mercado minorista de drogas ilegales, valorado en más de 9 300 millones EUR anuales (la cifra oscila entre los 8 400 y los 12 900 millones EUR). En el último año, lo han consumido alrededor de 22 millones de adultos de la Unión Europea y cerca del 1 % de los adultos europeos lo consumen casi a diario, hecho que incrementa el riesgo para la salud y genera problemas sociales. Los GDO están fuertemente involucrados y sacan el máximo provecho de las innovaciones tecnológicas para producir mayores cantidades de productos más potentes en la propia Europa. Aunque el mercado está dominado por la hierba de cannabis cultivada en la UE, la potencia de la resina de cannabis de Marruecos ha ido en aumento y se trafica en la UE junto con otros productos ilegales y seres humanos, una tendencia que se ha visto posiblemente exacerbada por la inestabilidad en el norte de África y Oriente Medio.

El mercado de la **heroína** es el segundo mercado de drogas ilegales más grande de la UE. Se calcula que tiene un valor de alrededor de 6 800 millones EUR anuales (cifra que oscila entre los 6 000 y los 7 800 millones EUR) y es responsable de una parte importante de las muertes y los costes sociales relacionados con las drogas. Tras un periodo de declive, recientemente se han observado signos de incremento de la disponibilidad que puede señalar un aumento de los daños. La producción de opio sigue siendo alta en Afganistán. Las técnicas y lugares de producción, las rutas de tráfico y el modus operandi son cada vez más flexibles y dinámicos, como demuestra el aumento de las grandes incautaciones de heroína, que apuntan hacia el tráfico en contenedores marinos y el surgimiento de nuevas rutas que pasan por África, el sur del Cáucaso, Siria e Irak. No obstante, la ruta de los Balcanes sigue siendo un corredor clave para la entrada de heroína en la UE. También existen indicios de diversificación en el mercado y se ha observado un aumento del uso indebido de medicamentos de venta con receta y nuevos opioides sintéticos.

La **cocaína** es el estimulante ilegal más consumido en Europa, con un mercado minorista valorado como mínimo en 5 700 millones EUR (cifra que oscila entre los 4 500 y los 7 000 millones EUR). La mayor parte del consumo tiene lugar en el sur y el oeste de Europa y se ha mantenido bastante estable durante los últimos años, aunque existen indicios de un aumento de la disponibilidad. El cultivo de cocaína parece estar aumentando tras un periodo de declive, pero no se sabe a ciencia cierta cuánta cocaína se produce ni dónde. El tráfico de cocaína a Europa se realiza por mar y aire, siendo los puntos de origen más importantes Colombia, Brasil y Venezuela. El Caribe y África Occidental siguen siendo zonas de tránsito importantes, y Centroamérica es una zona emergente. El uso de contenedores marítimos que arriban a puertos europeos importantes constituye un problema continuo. Los métodos de ocultación empleados evolucionan sin cesar, como la incorporación de cocaína en materiales (como plásticos) que se extraen por medios químicos a su llegada a Europa. Los grupos colombianos e italianos siguen dominando el suministro de cocaína al por mayor en Europa, en cooperación con otros grupos (neerlandeses, británicos y españoles, entre otros). Los grupos de África Occidental, especialmente nigerianos, también intervienen en el transporte de cocaína de África a Europa y los GDO balcánicos participan cada vez más.

El mercado de los estimulantes sintéticos principales, **anfetamina, metanfetamina y MDMA**, está valorado en alrededor de 1 800 millones EUR (cifra que oscila entre los 1 200 y los 2 500 millones EUR) en el caso de las anfetaminas (incluidas las metanfetaminas) y de 670 millones EUR (cifra que oscila entre los 610 y los 720 millones EUR) en el caso de la MDMA/el éxtasis. Las anfetaminas atraen tanto a consumidores de drogas con fines recreativos como a consumidores de drogas marginados y este mercado interactúa con los de la cocaína y algunas sustancias psicoactivas nuevas. La disponibilidad de productos de MDMA en dosis altas y un aumento del consumo de metanfetaminas son problemas más recientes. En la UE, los Países Bajos y Bélgica son países importantes para la producción de MDMA y anfetaminas, mientras que parece que la mayor parte de la metanfetamina se produce en la República Checa. La producción es cada vez más sofisticada y diversa, y el uso de nuevos productos químicos precursores y pre-precursores puede incrementar los riesgos para la salud. El vertido de residuos tóxicos también entraña riesgos para la salud y provoca daños medioambientales. El marketing se está tornando más agresivo en el mercado del éxtasis, lo que sugiere la existencia de competencia entre los proveedores y el enfoque más activo en grupos de consumidores específicos.

Gran número de **nuevas sustancias psicotrópicas (NSP)** se venden libremente como sucedáneos «legales» de drogas ilegales. No hay signos de desaceleración en el desarrollo de estas sustancias. En 2015 se notificaron 100 sustancias nuevas por primera vez y el Sistema de Alerta Rápida de la Unión está supervisando más de 560. El mercado suministra tanto a consumidores recreativos como, cada vez más, a consumidores

marginados, y los productores se anticipan a los controles legales y reglamentarios desarrollando sustancias nuevas. Las cadenas de suministro globalizadas permiten solicitar cantidades de NSP al por mayor a través de internet y transportarlas a Europa, donde son embaladas y comercializadas en el mercado de drogas ilegales o en el mercado abierto. Se trata de un negocio poco arriesgado y muy lucrativo atractivo para la delincuencia organizada y existen indicios de producción en Europa. Han surgido mercados diferenciados pero superpuestos, como el de los «euforizantes legales», las «sustancias químicas para la investigación» y los «complementos alimenticios» vendidos en establecimientos comerciales tradicionales y virtuales. El aumento de la disponibilidad ha incrementado los daños, como intoxicaciones agudas, a veces mortales, y las lesiones asociadas a la inyección de catinonas.

Introducción

Este informe ofrece una perspectiva única sobre el funcionamiento de los mercados de drogas ilegales en la Unión Europea, que facilitará las políticas y las acciones a escala nacional y europea. El término «mercado de drogas» se emplea aquí para referirse a la cadena completa de acontecimientos que va desde la producción en países de origen normalmente lejanos hasta la adquisición por el consumidor en la Unión, y este concepto se analiza en el contexto más amplio del cambio de las pautas de consumo de drogas, los factores culturales y sociales y los vínculos con todo tipo de delincuencia.

Temas principales y consecuencias para la acción

El análisis extraído del informe principal pone de manifiesto tres temas globales:

La creciente complejidad técnica y organizativa, la interconexión y la especialización de los grupos que participan en los mercados de drogas. Hoy en día es frecuente que los grupos de delincuencia organizada (GDO) que participan en el mercado de la droga diversifiquen su actividad, dedicándose a varias drogas y otras formas de delincuencia y formando alianzas que trascienden las fronteras étnicas y geográficas. Por otra parte, se observa una mayor especialización con respecto a las funciones y el uso e intercambio de activos para adquirir conocimientos especializados.

La globalización y la tecnología están acelerando el ritmo del cambio en el mercado de la droga. La transformación radical que se observa en los mercados de productos básicos legítimos, provocada por los avances de la economía mundial y la tecnología de la información, también afecta al mercado de las drogas ilegales. Los grupos delictivos identifican y aprovechan rápidamente las oportunidades que ofrecen el fácil acceso a la información, el uso de Internet como medio social y económico y el crecimiento del comercio internacional, que mueve rápidamente grandes volúmenes de mercancías atravesando fronteras y múltiples puntos de tránsito.

Las actividades relacionadas con los mercados de drogas se concentran en una serie de zonas geográficas establecidas y emergentes. La innovación en el ámbito de la producción de drogas sintéticas y los cambios en el cultivo del cannabis han aumentado las oportunidades de producción de drogas más cerca de los mercados de consumidores de la Unión. Sin embargo, tanto en Europa como en otros lugares sigue habiendo algunas zonas geográficas o “puntos calientes” muy concretos de especial importancia para la producción o el tráfico de drogas. Algunas de estas zonas tienen una gran tradición y otras son de aparición reciente.

Para los responsables de la adopción de medidas al respecto, estos temas tienen implicaciones importantes, que se reflejan en las acciones clave incluidas en el informe sobre los mercados de drogas en la UE de 2016, a saber:

Un análisis sistemático de los modelos de negocio del mercado de la droga resultará útil a efectos operativos y de formulación de políticas. Es cada vez más importante entender las dependencias y la posible interacción entre distintos ámbitos del mercado de la droga y los fundamentos, funciones y modelos organizativos del mismo. Esta perspectiva puede ayudar a bloquear las actividades de dicho mercado mediante la identificación del *modus operandi*, las vulnerabilidades estructurales y las nuevas amenazas emergentes, y la ayuda para la reorientación de las prioridades operativas en las zonas fijadas como objetivo.

Son cada vez más importantes las alianzas entre las autoridades nacionales y el mundo económico, así como la asociación con organizaciones internacionales y con terceros países. Los GDO suelen desempeñar diversas actividades delictivas ampliando, o aprovechando deliberadamente, la existencia de las fronteras nacionales, y estableciendo vínculos con sectores empresariales legales. De ahí el gran valor la cooperación intersectorial, la coordinación y el intercambio de información, tanto en el interior de los países como entre ellos. Igualmente, las respuestas mal coordinadas pueden aumentar el riesgo de desplazamiento hacia zonas en las que los esfuerzos de control o los marcos normativos sean más débiles; la delincuencia organizada internacional exige una respuesta internacional.

Puede conseguirse un uso eficiente de los recursos si se identifican y se fijan como objetivos las zonas geográficas en las que se concentran las actividades relacionadas con los mercados de droga. Estas zonas específicas, entre las que se incluyen grandes puertos de contenedores, grandes centros de entrega de paquetes, pasos fronterizos concretos y zonas geográficas relativamente discretas utilizadas para la producción de drogas, representan objetivos prioritarios para las actividades de incautación. En general, las zonas geográficas más grandes y mejor definidas identificadas en este informe como zonas importantes para las actividades de producción o tráfico de drogas merecen atención especial y requerirán planes de acción coordinados, que aborden cuestiones de desarrollo y gobernanza, así como programas en materia de drogas.

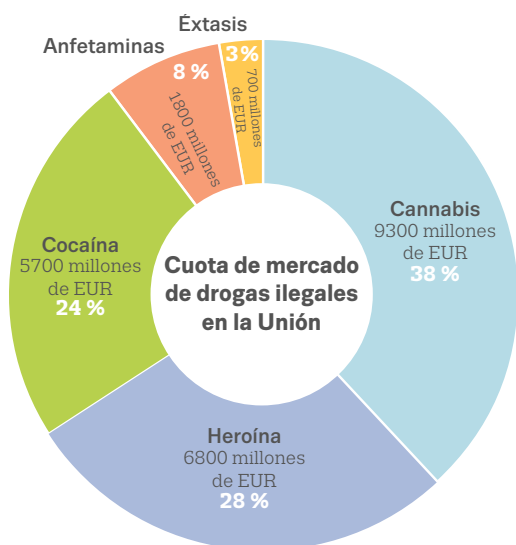
Es esencial el reconocimiento en todo momento del valor de una respuesta estratégica basada en información fiable utilizada para identificar nuevas oportunidades y retos. El informe defiende encarecidamente la necesidad de seguir invirtiendo en un enfoque del mercado de las drogas basado en la información y los datos, y respaldado por ejemplos concretos sobre su funcionamiento. En el futuro, crecerá la necesidad de anticiparse y responder más rápidamente a las amenazas que vayan surgiendo. Igual de importante es identificar y aprovechar nuevas oportunidades, como la información que pueda extraerse de datos forenses (la denominada «inteligencia forense»), hacer uso de nuevas tecnologías de control y vigilancia, beneficiarse de las oportunidades de establecimiento de alianzas internacionales impulsadas por el reconocimiento de los problemas compartidos, y desarrollar una mayor comprensión operativa y capacidad para trabajar en áreas complicadas, como los mercados de drogas cibernéticos.

Comprensión de las ramificaciones generales del mercado de la droga

Las drogas constituyen un gran negocio que representa una quinta parte de los beneficios procedentes de las actividades delictivas mundiales. En Europa, se ha estimado que representan entre un 0,1 y un 0,6 % del PIB de los ocho Estados miembros de los que se han publicado datos. Se calcula que el mercado minorista de las drogas de la Unión está valorado en 24 000 millones de EUR como mínimo (la cifra oscila entre los 21 000 y los 31 000 millones EUR), siendo el mercado del cannabis el más grande, con un 38 % del total, seguido de la heroína (28 %) y de la cocaína (24 %). Sin embargo, estas son estimaciones por lo bajo, ya que solo tienen en cuenta las cinco drogas más consumidas y se basan en datos limitados, por lo que el proceso de cálculo emplea algunas hipótesis muy amplias. Se está llevando a cabo un programa para desarrollar y mejorar las estimaciones, y el trabajo realizado en este informe ha supuesto una importante contribución en tal proceso.

La oferta de drogas puede observarse desde una perspectiva de negocio; la consideración de características como la arquitectura, la reputación y la innovación, así como la minimización de riesgos y el desplazamiento, podrían identificarse zonas nuevas para la intervención policial. Los avances en la globalización

GRÁFICO 1
Valor mínimo estimado del mercado minorista de las principales drogas ilegales de la Unión



Nota: Debido a que las cifras se presentan redondeadas, los porcentajes no suman 100 %.

Fuente: EMCDDA.

son motores clave de cambio e innovación en los mercados de drogas y, dada la rapidez con que los grupos de delincuencia organizada (GDO) aprovechan las nuevas oportunidades de obtención de beneficios y de ocultación, a menudo las autoridades carecen de la flexibilidad adecuada para responder. Como ocurre con otros bienes de consumo, Internet ha sido decisivo para el negocio de la droga, proporcionando puntos de venta visibles y ocultos, oportunidades para acortar la cadena de suministro y una sensación de anonimato para los consumidores con conocimientos tecnológicos en mercados de la red oscura, reduciendo así las posibilidades de intervención de los agentes del orden.

Las ramificaciones del mercado de las drogas ilegales son muy amplias y trascienden los daños causados por el consumo de estos productos. Producen efectos en otros tipos de actividades delictivas y en el terrorismo; tienen un impacto sobre las empresas legales y la economía en su conjunto; suponen una carga para las instituciones gubernamentales y favorecen la corrupción de estas; y tienen efectos sobre la sociedad en su conjunto.

Efecto sobre la economía legal

El blanqueo de los grandes capitales generadas por el tráfico de drogas constituye una preocupación importante para los grupos de delincuencia organizada y, seamos conscientes o no, impregna nuestra vida cotidiana. El dinero ilegal repercute sobre la economía legal, puesto que para su «blanqueo» se adquieren empresas y activos de gran valor. Estas «inversiones» distorsionan la economía real, con la consiguiente desventaja competitiva para las empresas y los consumidores legítimos. Las actividades delictivas de quienes participan en el mercado de las drogas también pueden afectar directamente a las empresas legales, al exponerlas al riesgo de ser asociadas a planes de blanqueo basados en el comercio, a actividades de robo de electricidad o a la producción de daños en los inmuebles arrendados utilizados para fabricar drogas.

Actividades delictivas en sentido más amplio

Los delincuentes, especialmente los pertenecientes a GDO internacionales, tienen una gran capacidad de adaptación y son muchas las formas en las que los mercados de drogas y su participantes interactúan en otros ámbitos de actividad ilegal. El reconocimiento y la superación de nuestras lagunas en la comprensión del alcance de estas interacciones constituyen grandes oportunidades para la

GRÁFICO 2

Ramificaciones generales de los mercados de drogas ilegales en la sociedad



Fuente: EMCDDA.

recogida de información. Se producen interacciones de este tipo en tres contextos distintos:

1. Cuando los participantes en la oferta de drogas comercian también con otras mercancías ilegales, como armas o tráfico ilícito de migrantes.
2. Cuando la oferta de drogas se utiliza como medio para un fin distinto, como la financiación de otras actividades delictivas o del terrorismo, o el control de las personas explotadas.
3. Cuando el tráfico de drogas se encuadra en otra actividad delictiva, como cuando se obliga a las víctimas de la trata de seres humanos a participar en la producción y el tráfico de drogas; cuando se utiliza la corrupción para facilitar el tráfico; cuando se blanquean los beneficios del tráfico de drogas; cuando se recurre al blanqueo de capitales para pagar los suministros; o cuando se utiliza la violencia para mantener la posición en el mercado.

manejarse con mucha precaución. En cualquier caso, a escala internacional, existen pruebas de la existencia de algunos vínculos entre los GDO que trafican con drogas y las organizaciones terroristas. En general, parece que estas últimas tienen un carácter muy funcional y que algunas utilizan la participación en el tráfico de drogas para financiar sus actividades. En Europa parece que la actividad terrorista está cada vez más fragmentada y se desarrolla a través de pequeñas células o incluso «lobos solitarios», de forma que, aunque es posible que algunas de ellas financien sus actividades a través de la venta o el tráfico de drogas, hay otras fuentes de financiación más comunes, y no parece que existan vínculos sistemáticos. Sin embargo, muchos de los que participan en estas actividades, por lo general jóvenes recién radicalizados, tienen antecedentes delictivos de bajo nivel, por consumo de drogas o participación en el mercado de las drogas, y aprovechan sus vínculos delictivos para desempeñar sus actividades terroristas de diversas maneras.

Terrorismo

El ritmo actual del cambio en este ámbito es considerable, y todo análisis de las experiencias pasadas debe

Desde una perspectiva estratégica, las posibles amenazas futuras que entraña un vínculo entre el mercado de drogas y el terrorismo desde un punto de vista europeo podrían agruparse en tres grandes epígrafes.

1. **Financiación de organizaciones terroristas.** Posibles amenazas en este ámbito son el renovado interés por la producción de opiáceos en Afganistán y los países vecinos, y la producción y el tráfico de drogas en África y Oriente Medio.
2. **Inestabilidad y proximidad.** La actual inestabilidad de Siria y sus efectos sobre los países vecinos, incluidos algunos socios clave de la Unión, han creado un punto geográfico candente de amenazas múltiples y potencialmente interconectadas, como delitos relacionados con las drogas y otras formas de delincuencia organizada y migración humana masiva y sus problemas consiguientes, en una zona de actividad de las organizaciones terroristas.
3. **Vía de radicalización.** Algunos de los factores de riesgo a los que los individuos y las comunidades vulnerables están expuestos y que podrían provocar la participación en el mercado de las drogas son también factores de riesgo de radicalización. Los integrantes de comunidades desfavorecidas podrían presentar además mayor riesgo de encarcelamiento por delitos relacionados con las drogas, y el entorno penitenciario podría favorecer la radicalización de personas vulnerables.

En todas estas áreas existen grandes lagunas de información, y la separación funcional y la especialización de los responsables de la lucha contra el terrorismo y contra las drogas podrían dar lugar a que en algunos casos se pasaran por alto algunos vínculos.

Carga para las instituciones gubernamentales y corrupción

Las actividades de reducción de la oferta de drogas representan la mayor proporción del gasto relacionado con las drogas en la mayoría de los países de la Unión; los presupuestos para mantenimiento del orden público y para seguridad se ven cada vez más desplazados por otras prioridades, lo que crea una carga sobre los ya mermados recursos. Las administraciones públicas se ven también perjudicadas por la corrupción de los funcionarios, de los miembros de los cuerpos de seguridad, de los miembros de la judicatura y de los políticos, lo que ejerce un efecto

corrosivo muy perjudicial y favorece el funcionamiento del mercado ilegal. La corrupción o la coacción de profesionales es otra de las fórmulas utilizadas por los delincuentes para eludir la aplicación de la normativa de lucha contra el blanqueo de capitales y realizar operaciones ilegales dentro de la economía legal.

El desarrollo y la estabilidad se ven afectados negativamente en los países de producción o tránsito de drogas, a los que los delincuentes recurren por sus débiles estructuras de gobierno. En estos países, en los que puede haber menos alternativas para la generación de ingresos legales, deben integrarse políticas sobre drogas en los programas de desarrollo internacionales para que estos sean efectivos. Los cambios sociales y demográficos, que incluyen el crecimiento de nuevos mercados de consumidores de drogas en las regiones en desarrollo, confieren a este problema una importancia cada vez mayor.

Efectos sobre la sociedad en su conjunto e iniciativas de estabilización internacionales

Los mercados de drogas pueden afectar a la sociedad en su conjunto de varias formas. La drogodependencia se asocia a la necesidad de delinquir para comprar, lo que provoca pérdidas para las víctimas y las empresas. La violencia relacionada con las drogas, incluido el homicidio, es un componente inherente de algunos mercados de drogas, utilizado para dominar el mercado o para resolver conflictos. Además de afectar a individuos y familias, esta violencia sistemática contribuye a acrecentar la sensación de inseguridad en los barrios, así como el funcionamiento de los mercados de drogas en lugares públicos.

La producción de drogas suele implicar el uso de productos químicos, muchos de ellos nocivos para el medio ambiente al verterse los materiales de desecho. Se produce así una amenaza para los frágiles ecosistemas y las poblaciones en las que se encuentran los laboratorios, tanto en la Unión como en otras regiones del mundo productoras de drogas. Existen otros muchos peligros asociados al cultivo de cannabis, la cocaína y la adormidera, como la deforestación y la erosión. Aunque afectan principalmente a países no europeos, pueden tener un impacto directo sobre la migración, la desestabilización y el cambio climático.

Cannabis

Mercado de consumo en Europa

Se estima que más de 80 millones de adultos han consumido cannabis alguna vez y que más de 22 millones lo han hecho en el último año, lo que la convierte con mucho en la droga ilegal más consumida en la Unión. El mercado estimado de cannabis es, en consecuencia, alto y supone más de 9 000 millones de EUR. Se cree que 1 % de adultos europeos consumen cannabis a diario o casi a diario y este es el grupo que más preocupa por los posibles problemas sanitarios y sociales que conlleva. Las tendencias nacionales de consumo de cannabis reveladas en encuestas recientes difieren y se han observado tanto aumentos como disminuciones. En todo caso, el cannabis es actualmente la droga que se presenta como el principal motivo para recibir el primer tratamiento relacionado con el consumo de drogas y la segunda sustancia más mencionada entre todos los drogodependientes en tratamiento.

El cannabis está disponible en Europa de dos formas: hierba de cannabis y resina de cannabis, y en ambos casos suele fumarse con tabaco, con los posibles riesgos adicionales que ello conlleva. Los precios al por menor de la hierba de cannabis y la resina de cannabis son bastante similares, normalmente entre 7 y 12 EUR por

gramo, aunque varían según el país, al igual que la calidad percibida del producto. Aunque los precios solo han subido ligeramente en la última década, en el mismo período la potencia media notificada en términos de contenido de tetrahidrocannabinol (THC) se ha duplicado.

Productos e innovación en el mercado

El aumento de la producción de cannabis en la Unión en los últimos 10 años ha provocado un cambio en el mercado, habiendo aumentado la importancia de la hierba de cannabis producida a escala nacional, con el consiguiente desplazamiento de la resina importada en muchos países. Dicho esto, la resina importada sigue siendo importante y la hierba de cannabis sigue entrando en la Unión desde muchos países de origen. La producción nacional engloba una serie de prácticas, desde el cultivo a pequeña escala para el consumo personal hasta las grandes plantaciones. Aunque algunos cultivos a gran escala se realizan al aire libre, los emplazamientos de cultivo intensivo suelen estar en espacios cerrados o subterráneos, y pueden representar un peligro de incendio importante.

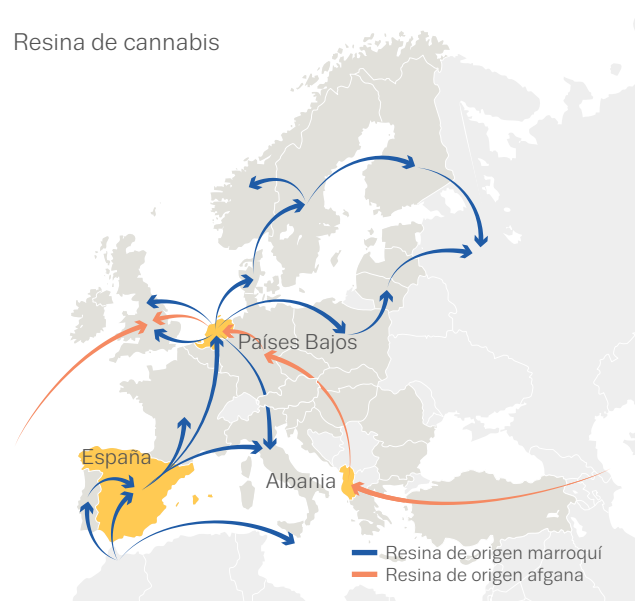
Las técnicas de producción interna intensiva y compleja, junto con la disponibilidad de cepas de cannabis de alta potencia, han sido una de las razones del aumento de la potencia de la hierba y la resina de cannabis en los últimos

GRÁFICO 3
Principales flujos de tráfico de cannabis en Europa

Hierba de cannabis



Resina de cannabis



Nota: Los flujos de tráfico representados son una síntesis de una serie de fuentes de información y deben considerarse descripciones indicativas, y no exactas, de los existentes.

Fuente: Europol.

años. Parece que muchos consumidores son capaces de equiparar potencia y calidad, lo que impulsa la demanda de productos de alta potencia. En el mercado existe una competencia suficiente para que esto actúe como un incentivo para los productores de resina marroquíes, que han introducido nuevas cepas híbridas de alta potencia de la planta.

Aunque los datos sobre otras formas de cannabis disponibles en el mercado europeo son escasos, los datos contrastados de otros lugares, especialmente los Estados Unidos, señalan que hay margen considerable para innovaciones futuras, especialmente en lo tocante a productos comestibles, aceites o cannabis previstos para uso en vaporizadores. Históricamente, en el mercado de la Unión se han puesto a la venta de forma esporádica pequeñas cantidades de aceite de cannabis, pero informes recientes sobre la producción doméstica de Estados Unidos que revelan el uso de gas butano son preocupantes tanto desde el punto de vista de la salud pública como el de la seguridad.

En general, la existencia de un gran mercado de comercio legal de cannabis en los Estados Unidos probablemente dará lugar a una mayor innovación en los productos y un posible efecto llamada en la Unión. En todo caso, la producción interior de la Unión ya está respaldada por tiendas tanto virtuales como físicas de venta de productos como equipos de iluminación, semillas de alta potencia y kits de producción de resina. Recientemente se han detectado algunas resinas de alta potencia producidas a escala doméstica, y esta actividad en la Unión en el futuro ya es una posibilidad real. La vinculación entre tiendas especializadas en el cultivo de cannabis y grupos delictivos dedicados al tráfico y la venta de cannabis ha dado lugar a la toma de medidas recientes en la República Checa y en los Países Bajos. Sin embargo, estas medidas pueden dar lugar a un desplazamiento de las actividades a países vecinos o al mercado virtual.

Tráfico de cannabis y delincuencia organizada

La imagen pública relativamente benigna del mercado del cannabis procedente de las actividades de empresarios hippies en los años 60, contrasta radicalmente con la realidad moderna. Los GDO desempeñan hoy en día un papel importante en una lucrativa industria asociada a la violencia y otras formas de delincuencia. Además, la espectacular envergadura del mercado del cannabis hace que sea importante para actividades delictivas a todos los niveles. Por ejemplo, las bandas callejeras suelen participar en la venta minorista, y a veces en la producción, y esto

ha provocado conflictos entre bandas en algunos Estados miembros de la Unión. A menudo se pasan por alto los efectos negativos del gran mercado ilegal del cannabis tanto sobre las comunidades locales como sobre los recursos destinados a la represión, y los costes resultantes.

Los GDO marroquíes, que aprovechan sus vínculos con las comunidades marroquíes establecidas en Europa y trabajan en asociación con grupos europeos, desempeñan un papel consolidado en la importación de grandes cantidades de resina de cannabis. España, Países Bajos y, en menor medida, Bélgica, son grandes centros de importación y distribución para el mercado de la Unión en su conjunto. Estas actividades siguen provocando violencia entre bandas en algunos países. En cualquier caso, es probable que el crecimiento de la producción interior de hierba de cannabis haya generado una mayor violencia entre grupos. La producción a gran escala en espacios cerrados se ha vinculado a los delitos violentos entre grupos y al robo de electricidad, así como a actividades de trata de personas. En los centros de producción suelen trabajar migrantes y víctimas de la trata de personas, así como otras personas vulnerables, normalmente de forma obligada. Aunque participan muchos grupos, los GDO neerlandeses y vietnamitas son los que tienen mayor reputación a nivel internacional al respecto. Algunos de estos grupos han establecido sus propios centros de producción fuera de su país de origen, mientras que otros proporcionan conocimientos y equipos a grupos de otros países, facilitando la difusión de la producción de cannabis a nuevas ubicaciones.

En términos de evolución del mercado, España, el principal punto de entrada de resina de Marruecos, ha notificado recientemente un aumento de las incautaciones de hierba de cannabis, lo que apunta a un crecimiento de la producción interior. Las incautaciones de hierba también están aumentando en Italia y Grecia. Además, en 2013 Turquía notificó la incautación de 180 toneladas de hierba, más que en el resto de los países de la Unión juntos, aunque las implicaciones de estas incautaciones para el mercado de la Unión no están claras. Otra novedad reciente ha sido la aparición limitada de resina afgana en algunas partes de la Unión, asociándose grupos albanos a este producto. Albania también es un país de origen importante del tráfico de hierba de cannabis en la Unión. Algunas incautaciones recientes de grandes cargamentos de resina de cannabis transportados hacia el este a lo largo de la costa africana también son preocupantes, ya que pueden apuntar a la aparición de nuevas rutas de tráfico a través de países de Europa meridional y los Balcanes occidentales, con posibles vínculos con la trata de personas, o a regiones inestables de la zona oriental del Mediterráneo.

TABLA 1

PANORAMA GENERAL DEL CANNABIS EN EUROPA

Consumo ⁽¹⁾	Grupo de edad (años)	Número estimado de consumidores (millones)	% de población de la UE (rango entre países)
	Durante el último año	15–64	22,1

Delitos relacionados con la legislación en materia de drogas (2014)	Número (% de delitos relacionados con toda clase de drogas)		Tendencias
	Total de delitos	813 000 (71 %)	
	Delitos de consumo/posesión para consumo	675 000 (76 %)	
	Delitos de suministro	136 000 (58 %)	

Incautaciones ⁽²⁾ (2014)	Resina de cannabis		Hierba de cannabis		
		Cantidad (toneladas)	Tendencias	Cantidad (toneladas)	Tendencias
	UE	574		139	
	UE más Noruega y Turquía	606		232	

Incautaciones ⁽²⁾ (2014)	Resina de cannabis		Hierba de cannabis	
		Número		Número
	UE	229 000		453 000
UE más Noruega y Turquía	243 000		501 000	

Notas:

(1) Las estimaciones de la UE se calculan a partir de las estimaciones nacionales, ponderadas para tener en cuenta la población del grupo de edad correspondiente en cada país. Se basan en encuestas realizadas entre 2004 y 2014/15; no se refieren a un único año.

(2) Las cifras de 2014 deben considerarse estimaciones; de no existir, se han utilizado los datos más recientes en lugar de 2014, excepto el número de incautaciones para los Países Bajos, Francia y Polonia donde datos recientes no están disponibles, por lo tanto no están incluidos. En 2014 se incautaron 3,4 millones de plantas de cannabis y 1,9 toneladas de plantas de cannabis adicionales (33 000 incautaciones) en Europa, incluidas Noruega y Turquía.

Los datos presentados son para la Unión Europea a menos que se indique lo contrario. Todas las líneas de tendencias mostradas en esta tabla abarcan un período de 5 años, de 2010 a 2014.

Fuente: Puntos focales nacionales de la red Reitox/EMCDDA.

Heroína y otros opiáceos

Principales causantes de la mayor parte de los daños relacionados con las drogas

El mercado de la heroína de la Unión, cuyo valor se estima en 6 800 millones EUR (la cifra oscila entre los 6 000 y los 7 800 millones EUR) al año, sigue siendo el responsable de la mayor proporción de daños y costes relacionados con las drogas en Europa, en términos de muertes por sobredosis, enfermedades infecciosas y costes de tratamiento y justicia penal. Tomados en su conjunto, los indicadores disponibles apuntan que la demanda global de este opiáceo ha disminuido en la última década. Sin embargo, algunos indicios preocupantes, como el reciente aumento de las muertes por sobredosis en algunos países y las grandes incautaciones de heroína, señalan un incremento de la disponibilidad de esta droga en Europa y la posibilidad de un nuevo brote en el consumo de la misma.

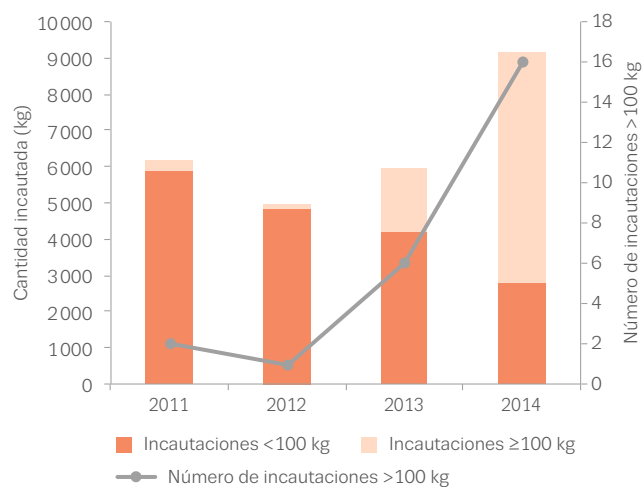
El mercado de los opiáceos parece más dinámico y complejo que en el pasado, reflejando las pautas de consumo a lo largo del tiempo la disponibilidad de la droga. Aunque sigue predominando la heroína, se han consolidado como drogas medicamentos sustitutivos, como la metadona y la buprenorfina, y han surgido peligrosos opiáceos sintéticos no controlados, como los derivados del fentanilo, causantes de casos de sobredosis mortales en muchos Estados miembros. En algunas partes de Europa también se ha observado una transición del consumo de heroína al de otros opiáceos o estimulantes, como las nuevas sustancias psicotrópicas (NSP).

Producción y tráfico

Es importante vigilar la producción de heroína para entender la dinámica del mercado y calcular las cantidades disponibles. La mayor parte de la heroína consumida en la Unión procede del opio producido en el Suroeste asiático, principalmente Afganistán. La producción de opio estimada en Afganistán ha crecido en los últimos años, si bien se ha notificado su reducción a la mitad en 2015 (a 3 300 toneladas), debido principalmente a la caída del rendimiento de los cultivos. Las estimaciones correspondientes de la producción de heroína también son elevadas, pero difíciles de interpretar. La dinámica de la producción de heroína parece haberse complicado en los últimos años. Afganistán sigue considerándose el principal país productor, pero las considerables cantidades de morfina incautadas en Irán y, en menor medida, en

GRÁFICO 4

Tendencias en las grandes incautaciones de heroína y contribución de estas a las incautaciones totales en la Unión, 2011-14



Fuentes: Puntos focales nacionales de la red Reitox/EMCDDA.

Pakistán, podrían indicar que se produce cierta cantidad de heroína fuera de Afganistán. Aunque la morfina se utiliza para producir heroína, en el sudoeste asiático se emplea también para producir «fármacos» opiáceos destinados a la venta en mercados locales y vecinos. La producción y el tráfico de morfina son causa especial de preocupación en Europa desde que en 2013 y 2014 se desmantelaron dos laboratorios clandestinos de tamaño mediano que convertían la morfina en heroína.

El principal componente químico empleado en esa operación es el anhídrido acético. No obstante, el control y la prevención de la desviación de anhídrido acético resultan extremadamente complicados, puesto que se producen millones de toneladas al año para usar en diversas industrias. Estas dificultades se observan claramente en Afganistán, donde, a pesar de los grandes esfuerzos realizados, el coste del anhídrido acético en el mercado ilegal ha caído sustancialmente en una época de alta estimación de la producción de heroína. Sin duda, es necesario un enfoque proactivo continuo de la prevención de la desviación, y Turquía constituye un socio importante al respecto.

La evidencia de un «tirón de la oferta»

Hasta 2013 hubo en la Unión una reducción a largo plazo tanto del número como del volumen de las incautaciones de heroína; desde entonces, los indicios apuntan a un preocupante «tirón de la oferta». Además de un aumento importante de los volúmenes incautados en 2014, se han

generalizado en Europa las grandes incautaciones de más de 100 kg en una sola operación. Varios Estados miembros notificaron sus cifras de incautaciones más grandes en el período de 2013-14, y en 2014 las grandes incautaciones representaron más de los dos tercios del volumen total incautado en Europa. Este cambio sin precedentes implica una fácil disponibilidad de grandes cantidades de heroína y también puede reflejar un incremento del transporte de drogas en contenedores. Otros signos del aumento de la disponibilidad de la heroína en Europa son una disminución de sus precios en la calle y un aumento de su pureza.

Los GDO turcos, albanos y paquistaníes son participantes clave del mercado mayorista de la heroína en la Unión. Se produce una cooperación cada vez mayor entre estos grupos y GDO locales, con las consiguientes peleas violentas, incluso tiroteos, en lugares públicos en algunos países europeos. Los GDO que participan en el mercado europeo de la heroína parecen ser flexibles y dinámicos, dada su gran capacidad para adaptar rápidamente los métodos y las rutas de tráfico para eludir a las fuerzas del orden. De hecho, suelen participar en el tráfico de heroína

y de otras drogas, precursores, armas y otras mercancías ilegales, así como en la trata de personas.

Principales rutas de tráfico hacia Europa

Resulta útil estructurar un análisis de los flujos de tráfico de heroína a través de una tipología de rutas geográficamente delimitadas y métodos de operación conocidos. A pesar de la diversificación de las rutas de tráfico de heroína, la ruta tradicional de los Balcanes, en la que Turquía y los GDO turcos desempeñan un papel esencial, ha mantenido su importancia como principal corredor para el tráfico de grandes cantidades al por mayor hacia la Unión. Desde 2011 han aumentado las cantidades de heroína incautadas en Turquía y en 2014 los volúmenes incautados por las autoridades turcas superaron a los del conjunto de países de la Unión. Turquía también es un país importante para el tráfico de otras drogas, incluidas las NSP y como mercado de consumo.

Una nueva ramificación de la ruta de los Balcanes afecta al tráfico hacia Turquía a través de Irak y Siria; e Irak también

TABLA 2

PANORAMA GENERAL DE LA HEROÍNA EN EUROPA			
Consumo problemático de opiáceos ⁽¹⁾	Grupo de edad (años)	Número estimado de consumidores (millones)	
	Durante el último año	15-64	1,3
Delitos relacionados con la legislación en materia de drogas (2014)		Número (% de delitos relacionados con toda clase de drogas)	Tendencias
	Total de delitos	49 000 (4 %)	
	Delitos de consumo/posesión para consumo	31 000 (3 %)	
	Delitos de suministro	18 000 (8 %)	
Incautaciones ⁽²⁾ (2014)		Cantidad (toneladas)	Tendencias
	UE	8,9	
	UE más Noruega y Turquía	21,7	
		Número	
	UE	32 000	
	UE más Noruega y Turquía	40 000	

Notas:

(¹) Estimación de la magnitud del consumo problemático de opiáceos (principalmente heroína) en la UE.

(²) Las cifras de 2014 deben considerarse estimaciones; de no existir, se han utilizado los datos más recientes en lugar de 2014, excepto el número de incautaciones para los Países Bajos, Francia y Polonia donde datos recientes no están disponibles, por tanto no están incluidos. En 2014 se incautaron 0,9 toneladas y 353 000 pastillas de otros opiáceos (7 000 incautaciones) en Europa, incluidas Noruega y Turquía.

Los datos presentados son para la Unión Europea a menos que se indique lo contrario. Todas las líneas de tendencias mostradas en esta tabla abarcan un período de 5 años, de 2010 a 2014.

Fuente: Puntos focales nacionales de la red Reitox/EMCDDA.

se utiliza para desviar anhídrido acético y otros precursores. Dada la actual inestabilidad de esta región, la posibilidad de que los GDO aprovechen la situación para desviar las opciones de tráfico o producción de heroína debe tomarse muy en serio, al igual que los posibles vínculos con la financiación de organizaciones terroristas.

Además, parece estarse desarrollando una nueva ruta para la heroína, a través de Transcaucasia y el mar Negro. Las autoridades se han incautado de grandes volúmenes de heroína en esta ruta en su tráfico de Irán a Ucrania y Moldavia a través de Armenia, Azerbaiyán y Georgia. Se han descubierto también pequeñas cantidades de heroína a lo largo de la ruta septentrional, parte de la cual termina entrando en la Unión, aunque va a parar sobre todo a los cada vez mayores mercados de consumo de Asia central, Rusia, Ucrania y Bielorrusia. El consumo de heroína en estos países provoca graves problemas sanitarios y sociales, como infecciones por el VIH, con algunos posibles efectos secundarios para los países vecinos de la Unión.

Existe una preocupación creciente por la ruta meridional, a lo largo de la cual la heroína se transporta por mar, desde Irán y Pakistán hasta la península Arábiga y África oriental,

y después hacia otras partes de África o directamente a Europa. A este respecto, los grandes puertos de contenedores de Róterdam y Amberes parecen ser centros importantes para la importación de heroína en la Unión, al igual que ocurre con la cocaína. Una parte de esta heroína probablemente esté destinada a los mercados de consumo de países situados a lo largo de la ruta, aunque los datos de consumo de heroína en estas regiones son muy limitados. El tráfico de heroína a largo de la ruta meridional parece ser un factor desestabilizador para algunos países de África oriental, ya que, según las informaciones, sus beneficios se destinan a la financiación de grupos armados, y no deben descartarse posibles vínculos con organizaciones terroristas de Oriente Medio y la península Arábiga. Los países africanos identificados como puntos de tránsito importantes son, entre otros, Tanzania, Sudáfrica y Nigeria, y los GDO de África oriental y occidental son conocidos por trabajar directamente con grupos delictivos paquistaníes. La lucha contra el tráfico por la ruta meridional resulta operativamente complicada y, desde un punto de vista estratégico, la expansión del tráfico va a sumarse a los problemas que ya sufre África, una región que ha experimentado un rápido cambio social y demográfico.

Cocaína

Mercado de consumo en la Unión

Con un tamaño estimado del mercado de más de 5 700 millones EUR (la cifra oscila entre los 4 500 y los 7 000 millones EUR), la cocaína es la sustancia estimulante más consumida en Europa, aunque las altas tasas de prevalencia están restringidas a algunos países de Europa meridional y occidental. En Europa, la cocaína está disponible en dos formas: en polvo (como sal clorhidrato) y en base libre, menos frecuente, que se fuma (crack). Aunque el consumo suele caracterizarse por su carácter recreativo y ocasional entre personas socialmente bien integradas, en algunos países existen pequeñas poblaciones de consumidores de crack muy marginados. La cocaína, incluso inyectada, puede ser utilizada por drogodependientes crónicos.

Los indicadores de la demanda apuntan a niveles de consumo generalmente estables o incluso algo decrecientes, mientras que los datos de incautaciones también señalan una estabilidad general desde que a mediados de los 2000 se alcanzara el punto máximo. Sin embargo, datos recientes sugieren un posible aumento de la disponibilidad: los precios al por menor son estables o tienden ligeramente a la baja, y la pureza de la cocaína de venta al por menor ha recuperado los niveles de hace 10 años, aunque generalmente se siguen situando por debajo del 50 %. Resulta difícil interpretar estas tendencias debido a las lagunas de conocimiento sobre el funcionamiento de la cadena de suministro de cocaína.

Estimaciones de la producción

El cultivo de arbustos de coca se limita casi exclusivamente a Colombia, Perú y Bolivia. La superficie total dedicada al cultivo aumentó en 2014, revirtiéndose los descensos registrados en años anteriores, debido básicamente a los avances en Colombia. Sin embargo, aún no está claro cuánta cocaína se produce y dónde, ya que las estimaciones disponibles difieren considerablemente. Por ejemplo, resulta difícil conciliar la única estimación mundial disponible de producción de cocaína pura de alrededor de 700 toneladas anuales con las incautaciones mundiales: 687 toneladas en 2013. Aunque es improbable que la cocaína incautada sea pura, las incautaciones mundiales siguen siendo muy altas en relación con las estimaciones de producción, lo que plantea preguntas sobre la fiabilidad de los datos en esta área.

Un precursor clave utilizado para la fabricación de cocaína es el permanganato de potasio. La mayoría

de las incautaciones de este producto tienen lugar en Sudamérica y se cree que reflejan la fabricación ilegal del mismo a partir de manganato de potasio en esa región. Esto indicaría que las medidas destinadas a la prevención del desvío de permanganato de potasio de fabricantes legales han dado sus frutos. Sin embargo, ocasionalmente se notifican en Europa incautaciones de permanganato de potasio y detención de cargamentos más grandes, por lo que los esfuerzos por impedir el desvío desde canales legales siguen siendo importantes.

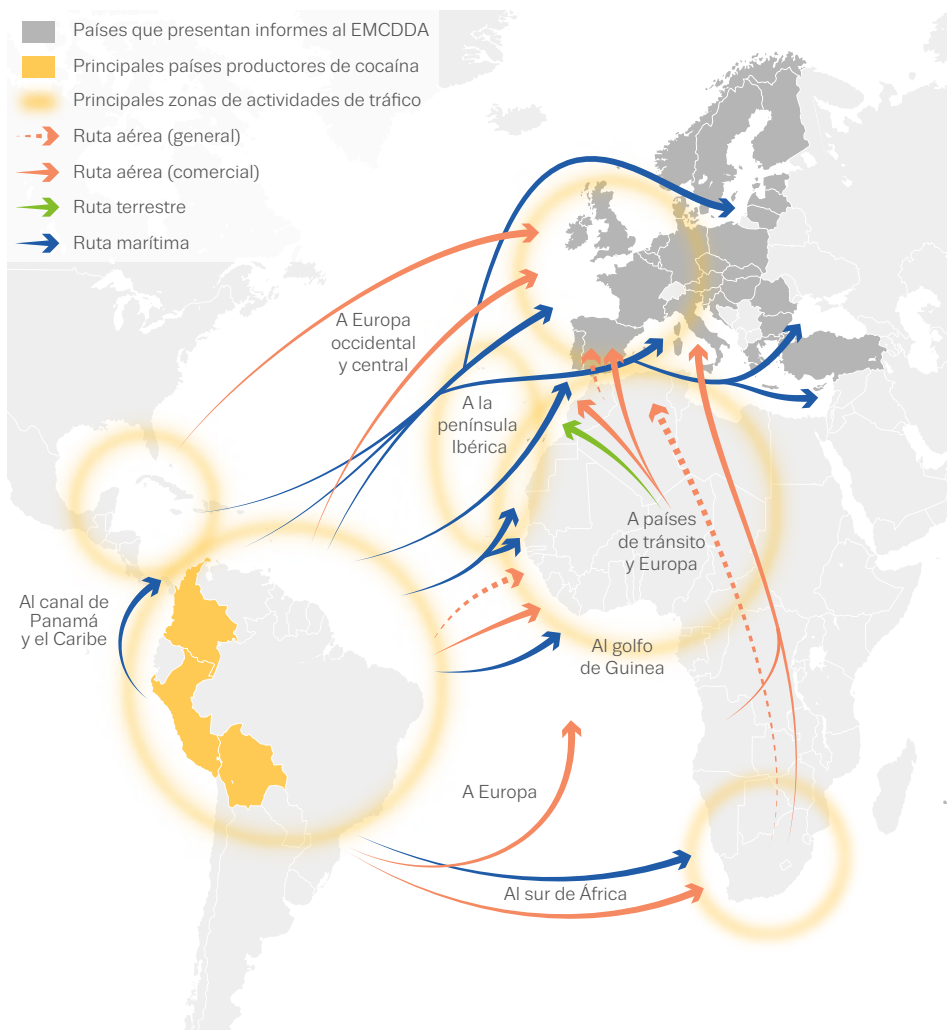
Rutas de tráfico y métodos de contrabando

El tráfico de cocaína de Sudamérica a Europa se realiza por aire y por mar, siendo los puertos de Brasil, Ecuador y Venezuela los puntos de partida de grandes cargamentos más activos. El incremento del uso de Brasil como punto de partida probablemente refleja la creciente importancia de Bolivia y Perú como países de fabricación de la cocaína enviada a Europa. El Caribe y la zona continental de África occidental, así como las islas cercanas, como Cabo Verde y Canarias, son zonas de tránsito importantes, aunque parece que Centroamérica está adquiriendo importancia al respecto. En el Caribe, la República Dominicana y Jamaica se consideran los centros principales, pero se ha observado cierto desplazamiento de las actividades de tráfico a países del Caribe oriental. Aunque gran parte de la cocaína se trafica a lo largo de las rutas «tradicionales» indicadas más arriba, una fuente de preocupación más reciente es el uso de rutas establecidas para otras drogas, como las del cannabis en el norte de África (Argelia y Marruecos) y la heroína en África oriental (Tanzania). Especial inquietud despiertan los recientes informes que vinculan el tráfico de cocaína con la financiación de grupos terroristas activos en el conflicto de Siria y países vecinos.

Para transportar la cocaína a Europa se emplean diversos métodos, como el traslado por traficantes que viajan en vuelos comerciales, el flete aéreo comercial, los servicios postales y de paquetería urgente, o incluso yates y aeronaves privados. El transporte marítimo se asocia a cargamentos más grandes, utilizándose embarcaciones pequeñas capaces de transportar grandes cantidades. En esta esfera, el incremento del contrabando en contenedores marítimos supone una amenaza importante. Se pueden ocultar de forma relativamente sencilla en contenedores varios cientos de kilos de cocaína, y las incautaciones de este tipo representaron el 75 % de las incautaciones marítimas en 2013. El volumen del comercio marítimo de contenedores es muy grande y posiblemente crecerá en el futuro como resultado de los avances en las infraestructuras, que permitan a los puertos

GRÁFICO 5

Principales flujos de tráfico de cocaína en Europa



Nota: Los flujos de tráfico representados son una síntesis de una serie de fuentes de información y deben considerarse descripciones indicativas, y no exactas, de los existentes.

Fuentes: Europol y EMCDDA.

manejar embarcaciones más grandes y numerosas tanto en América como en Europa. Los principales puertos europeos, como Róterdam y Amberes, son puntos de desembarco importantes para estos cargamentos, aunque la delincuencia organizada también utiliza otros grandes puertos de contenedores de Europa occidental. Cabe destacar que parte de la cocaína que entra en Europa puede estar destinada a otras regiones. Se especula, y hay algunas pruebas que así lo acreditan, que Europa se está convirtiendo en un punto de tránsito para cargamentos destinados a ampliar los mercados de cocaína en la Federación Rusa, China, India, Oriente Medio y Australia.

Para importar la cocaína en Europa se emplean una extensa gama de métodos de ocultación en continua evolución. Una innovación reciente es la ingesta de

preparados líquidos por parte de correos aéreos que viajan en vuelos comerciales, ya que estos más son difíciles de detectar en los aeropuertos. La mayoría de los traficantes interceptados en Europa son ciudadanos europeos. Otra fuente de preocupación continua es la importación de drogas incorporadas a otros materiales, como plásticos, que requieren su extracción química en laboratorios de extracción secundaria vinculados con organizaciones delictivas.

Dinámica de los grupos delictivos implicados en el negocio de la cocaína

El abanico de organizaciones delictivas que participan en el tráfico de cocaína es más amplio que antes, aunque

los GDO colombianos e italianos siguen dominando las importaciones al por mayor en Europa, donde cooperan con otros GDO italianos, neerlandeses, británicos y españoles, que son intermediarios importantes, siendo España y los Países Bajos grandes centros de distribución. Algunos grupos traficantes colombianos y mexicanos emplean un «modelo de franquicia» y trabajan directamente con grupos europeos, algunos de los cuales han establecido una presencia más permanente en Sudamérica. Además, grupos de África occidental, especialmente nigerianos, se han especializado en el contrabando de cocaína desde África hasta Europa, utilizando habitualmente porteadores en viajes aéreos. En esta variopinto panorama, son los GDO de la región de los Balcanes los que parecen entrañar una amenaza mayor.

Los GDO involucrados en el mercado de la cocaína no solo se sirven de abogados y contables corruptos, una práctica generalizada en las organizaciones delictivas, sino que además se cree que contratan a trabajadores corruptos de los principales puertos y aeropuertos de los países de la Unión y de los países de partida para facilitar el transporte e incrementar la seguridad de los cargamentos de droga. Algunos puertos son particularmente vulnerables a esta práctica, debido a la ausencia de procesos de selección de personal, a las malas condiciones laborales y a la falta de seguridad. Las empresas legales dedicadas al transporte marítimo y a sectores relacionados también son blanco de la infiltración; de hecho, algunas han sido absorbidas por GDO. Los empleados de las compañías aéreas comerciales y los manipuladores de equipaje de los aeropuertos también sufren un gran riesgo de corrupción.

TABLA 3

PANORAMA GENERAL DE LA COCAÍNA EN EUROPA

Consumo (1)		Grupo de edad (años)	Número estimado de consumidores (millones)	% de población de la UE (rango entre países)
Durante el último año		15-64	3,6	1,1 (0,1-2,4)
Delitos relacionados con la legislación en materia de drogas (2014)		Número (% de delitos relacionados con toda clase de drogas)		Tendencias
Total de delitos		99 000 (9 %)		
Delitos de consumo/posesión para consumo		70 000 (8 %)		
Delitos de suministro		29 000 (12 %)		
Incautaciones (2) (2014)		Cantidad (toneladas)	Tendencias	
UE		61,6		
UE más Noruega y Turquía		62,1		
		Número	Tendencias	
UE		78 000		
UE más Noruega y Turquía		80 000		

Notas:

(1) Las estimaciones de la UE se calculan a partir de las estimaciones nacionales, ponderadas para tener en cuenta la población del grupo de edad correspondiente en cada país. Se basan en encuestas realizadas entre 2004 y 2014/15, no se refieren a un único año.

(2) Las cifras de 2014 deben considerarse estimaciones; de no existir, se han utilizado los datos más recientes en lugar de 2014, excepto el número de incautaciones para los Países Bajos, Francia y Polonia donde datos recientes no están disponibles, por lo tanto no están incluidos. En 2014 se incautaron en la Unión 4,2 kg adicionales de pasta de cocaína (26 incautaciones), 35 kg de hojas de coca (33 incautaciones) y 70 kg de crack (5 600 incautaciones).

Los datos presentados son para la Unión Europea a menos se indique lo contrario. Todas las líneas de tendencias mostradas en esta tabla abarcan un período de 5 años, de 2010 a 2014.

Fuente: Puntos focales nacionales de la red Reitox/EMCDDA.

Anfetamina, MDMA y metanfetamina

El mercado de los estimulantes sintéticos en la Unión

La anfetamina, el MDMA (normalmente denominado éxtasis) y, en menor medida, la metanfetamina, son los principales estimulantes sintéticos hallados en el mercado de drogas europeo. El mercado de las anfetaminas (anfetamina y metanfetamina combinadas) está valorado como mínimo en 1 800 millones EUR (la cifra oscila entre los 1 200 y los 2 500 millones EUR), representando el éxtasis un total de 670 millones EUR (la cifra oscila entre los 610 y los 720 millones EUR). El mercado de los estimulantes sintéticos parece ser particularmente dinámico, dada la facilidad de los consumidores para cambiar a sustancias distintas en función de la disponibilidad, el precio y la percepción de calidad. Se han identificado interacciones con el mercado de la cocaína y con algunas NSP, especialmente las catinonas sintéticas.

En términos de pautas de consumo y prevalencia de estas drogas, existen diferencias considerables entre unos países y otros. Aunque suelen consumirse en ambientes recreativos por jóvenes relativamente bien integrados, también desempeñan un papel importante en la drogodependencia crónica en algunos países, especialmente del norte, el centro y el este de Europa. El consumo estimulante no solo puede provocar problemas relacionados con la fatiga, sino que también puede ocasionar episodios psicóticos a corto plazo; este tipo de consumo se asocia a tasas relativamente elevadas de problemas psiquiátricos. Esta circunstancia puede constituir un gran reto tanto para la salud pública como para la seguridad pública.

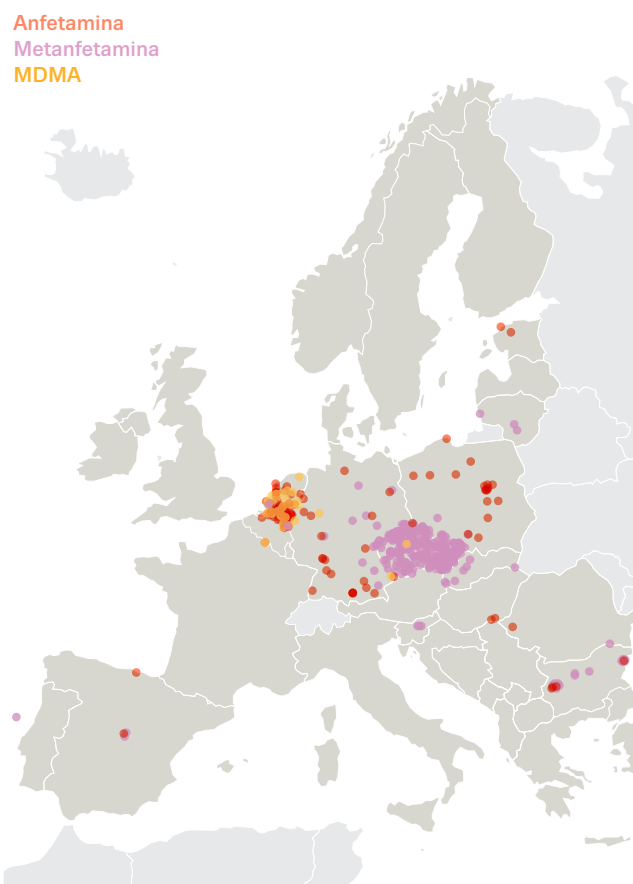
Las drogas estimulantes también se consumen con fines instrumentales: para mantener el estado de alerta durante más tiempo o conducir largas distancias, mejorar el rendimiento sexual o mitigar los efectos de otras sustancias. Su consumo también se asocia a los militares y los combatientes en zonas de conflicto, y recientemente se ha notificado que los combatientes de Siria consumen pastillas de Captagon, que generalmente contiene anfetamina. Además, los informes de los medios de comunicación han vinculado el consumo de esta droga con recientes atrocidades terroristas en la Unión. Las pruebas relacionadas con estos vínculos son limitadas, por lo que se trata de un área que debe someterse a control e investigación.

La anfetamina no se consume más que la metanfetamina, pero sí es objeto de más incautaciones. En todo caso,

las tendencias relativas en incautaciones de drogas resultan difíciles de interpretar, en parte debido a la falta de informes de algunos países y en parte debido a que estas dos drogas no siempre se diferencian en los datos disponibles. Por lo general, la anfetamina tiene menor pureza y es más barata que la metanfetamina, y la prevalencia de su consumo parece bastante estable en la mayoría de los países. A pesar de su importancia en otras regiones del mundo, el consumo significativo de metanfetamina en Europa estaba hasta hace poco restringido a la República Checa y Eslovaquia, donde tiene una larga tradición. Sin embargo, es posible que la situación esté cambiando. Aunque los indicadores siguen señalando que el consumo en general se mantiene relativamente bajo, existen signos de difusión a algunos países centroeuropeos, como Austria, Alemania y Polonia, y posiblemente incluso de Europa meridional, como Grecia y Turquía. En los mercados de drogas del norte de Europa y los Estados bálticos también se ha notificado un desplazamiento esporádico de la anfetamina por

GRÁFICO 6

Zonas de producción de anfetamina, metanfetamina y MDMA en la Unión, 2013-15



Nota: Datos notificados a EUROPOL por las autoridades nacionales a través de la herramienta ERISP.

Fuente: Europol.

TABLA 4

PANORAMA GENERAL DE LAS ANFETAMINAS EN EUROPA

Consumo ⁽¹⁾		Grupo de edad (años)	Número estimado de consumidores (millones)	% de población de la UE (rango entre países)
Durante el último año		15–64	1,6	0,5 (0,0–1,3)

Delitos relacionados con la legislación en materia de drogas (2014)		Número (% de delitos relacionados con toda clase de drogas)	Tendencias
		Anfetamina	
Total de delitos		70 500 (7 %)	
Delitos de consumo/posesión para consumo		60 000 (7 %)	
Delitos de suministro		19 000 (8 %)	
		Metanfetamina	
Total de delitos		4 900 (0,4 %)	
Delitos de consumo/posesión para consumo		1 800 (0,2 %)	
Delitos de suministro		2 900 (1,2 %)	

Incautaciones ⁽²⁾ (2014)		Anfetamina		Metanfetamina	
		Cantidad (toneladas)	Tendencias	Cantidad (toneladas)	Tendencias
UE		7,1		0,5	
UE más Noruega y Turquía		7,4		0,8	
		Número	Tendencias	Número	Tendencias
UE		36 000		8 000	
UE más Noruega y Turquía		42 000		11 000	

PANORAMA GENERAL DE LA MDMA EN EUROPA

Consumo ⁽¹⁾		Grupo de edad (años)	Número estimado de consumidores (millones)	% de población de la UE (rango entre países)
Durante el último año		15–64	2,5	0,8 (0,2–2,4)

Delitos relacionados con la legislación en materia de drogas (2014)		Número (% de delitos relacionados con toda clase de drogas)	Tendencias
Total de delitos		18 000 (2 %)	
Delitos de consumo/posesión para consumo		13 000 (1 %)	
Delitos de suministro		5 000 (2 %)	

Incautaciones ⁽²⁾ (³) (2014)		Cantidad (millones de pastillas)	Tendencias
UE		6,1	
UE más Noruega y Turquía		9,8	
		Número	Tendencias
UE		17 000	
UE más Noruega y Turquía		21 000	

Notas:

(1) Las estimaciones de la UE se calculan a partir de las estimaciones nacionales, ponderadas para tener en cuenta la población del grupo de edad correspondiente en cada país. Se basan en encuestas realizadas entre 2004 y 2014/15, no se refieren a un único año.

(2) Las cifras de 2014 deben considerarse estimaciones; de no existir, se han utilizado los datos más recientes en lugar de 2014, excepto el número de incautaciones para los Países Bajos, Francia y Polonia donde datos recientes no están disponibles, por lo tanto no están incluidos.

(3) En 2014 se incautaron en Europa 220 kg adicionales de éxtasis.

Los datos presentados son para la Unión Europea a menos que se indique lo contrario. Todas las líneas de tendencias mostradas en esta tabla abarcan un período de 5 años, de 2010 a 2014.

Fuente: Puntos focales nacionales de la red Reitox/EMCDDA.

la metanfetamina. Existe una creciente preocupación por el consumo de metanfetamina entre determinadas subpoblaciones, como los hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres, en algunas grandes ciudades europeas, entre los que puede asociarse a conductas sexuales de alto riesgo y administración parenteral. Esta evolución es preocupante desde el punto de vista de la salud pública, ya que existen informes recientes de consumo de metanfetamina fumada y de la disponibilidad de formas cristalinas de la droga de gran potencia. Tomando los datos en su conjunto, existe una amenaza clara de que el problema de la metanfetamina se agrave en Europa y, por tanto es esencial controlar esta área.

La disponibilidad de productos de MDMA en altas dosis también constituye una amenaza emergente y un reto para la salud y la seguridad pública. Datos recientes indican claramente que, tras un período de escasez relativa, la droga vuelve a estar ampliamente disponible. Además, el contenido de MDMA de las pastillas ha aumentado desde 2010 y ha llegado a su máximo, mientras que los precios parecen mantenerse relativamente estables. Los datos epidemiológicos recientes también sugieren un nuevo crecimiento del interés de los consumidores por esta droga.

Evolución continua de la producción en la Unión

La Unión es una zona productora de drogas sintéticas. Los Países Bajos y Bélgica constituyen la zona de producción de MDMA y anfetamina más importante de la Unión, mientras que la producción de metanfetamina tradicionalmente se ha circunscrito a ciudades de Centroeuropa, principalmente de la República Checa, aunque la producción a pequeña escala también tiene lugar en países fronterizos con la República Checa, y algunos hechos recientes indican que existe capacidad de producción en los Países Bajos.

Los modelos de negocio de producción son cada vez más complejos, tal y como evidencia el origen y las innovaciones de los precursores utilizados; el uso de un modelo «a la carta» descentralizado; los equipos adaptados; la producción automatizada; y el aumento de la escala de producción de lotes. La situación actual se caracteriza por la aparición de nuevas sustancias precursoras y pre-precursoras que desafían el régimen de control global. La creciente diversidad de los métodos de producción también aumenta el riesgo de que los

consumidores se expongan a impurezas o subproductos nocivos o a otras sustancias más perjudiciales. Es también evidente la agresividad de las actividades de marketing y de creación de una marca de identidad de los productos, especialmente en el mercado del éxtasis, en el que se ha introducido una creciente variedad de novedosas formas, tamaños, colores y logotipos, lo que sugiere la existencia de competencia y de una mayor actividad de eventos o grupos especiales de consumidores, quizá con el objetivo de atraer consumidores nuevos y restablecer el antiguo estatus de la droga.

La eliminación de residuos peligrosos y tóxicos de la producción de drogas sintéticas entraña riesgos sustanciales para la salud y provoca daños medioambientales y los gastos asociados a la descontaminación de las zonas de vertido pueden ser considerables. Este problema va en aumento debido a la diversificación y el crecimiento de la capacidad de métodos de producción, así como a la difusión a países no afectados previamente.

Tráfico y distribución

Parece que la mayor parte de las drogas sintéticas consumidas en la Unión se producen en la región, lo que genera un tráfico intraeuropeo considerable. Algunas drogas sintéticas producidas en la Unión también se exportan a otras regiones, como América y Australia, y la Unión es asimismo una zona de tránsito importante para la metanfetamina producida en África occidental e Irán y con destino a los lucrativos mercados de Extremo Oriente.

Los GDO neerlandeses, belgas, alemanes y británicos bien consolidados dominan el tráfico de MDMA y de metanfetamina a los grandes mercados de consumo de Europa occidental. Las bandas ilegales de motoristas (BIM) y los GDO que actúan en la zona del mar Báltico, especialmente de Lituania y Polonia, siguen siendo importantes para el tráfico y la distribución de drogas sintéticas a los países nórdicos. Los GDO que trafican con drogas sintéticas suelen traficar también con otras sustancias, y es importante reconocer este cruce. Por ejemplo, los grupos suministradores de MDMA y anfetamina producidas en la zona de los Países Bajos/ Bélgica también participan en el mercado del cannabis y la cocaína, y algunos GDO vietnamitas que operan en la República Checa se ha diversificado, pasando de cultivar cannabis a producir metanfetamina.

Las nuevas sustancias psicotrópicas

Mercado europeo

No existen signos de desaceleración en el número, el tipo o la disponibilidad de nuevas sustancias. En 2015 se notificaron al Sistema de Alerta Rápida de la Unión por primera vez 100 nuevas sustancias, lo que eleva el número total de estas sustancias monitorizadas por el EMCDDA a más de 560, más del doble de las drogas controladas en virtud de los tratados de fiscalización internacional de drogas. Más de 380 (70 %) de estas sustancias se han detectado en los últimos cinco años. El mercado suministra sustancias tanto a consumidores que hacen un uso recreativo de ellas como a consumidores marginados y crónicos. Los productores tienen la habilidad de reaccionar ante los controles legales, e incluso de anticiparlos, desarrollando e introduciendo rápidamente nuevas sustancias.

Los datos de incautaciones por parte de las autoridades también confirman el crecimiento y la importancia de este mercado. En 2014 se llevaron a cabo casi 50 000 incautaciones de nuevas sustancias, con un peso de casi 4 toneladas, en toda Europa, y muchas de estas sustancias son bastante más potentes que sus homólogos controlados. Los cannabinoides sintéticos, que se pueden vender como sucedáneos legales del cannabis, representaron la gran mayoría de las incautaciones, con casi 30 000 incautaciones con un peso total de 1,3 toneladas. Las catinonas sintéticas, que pueden utilizarse en lugar de la anfetamina, la MDMA y la cocaína, constituyeron el segundo grupo más grande, con más de 8 000 incautaciones con un peso total de más de 1 tonelada. En conjunto, los cannabinoides sintéticos y las catinonas sintéticas representaron más de tres cuartos del número total de incautaciones de NSP, y alrededor del 60 % por peso, durante 2014. Sin embargo, los otros grupos de sustancias, aunque inferiores en número, también reflejan importantes cambios en el mercado de las drogas. Estas incluyen las benzodiazepinas y narcóticos excepcionalmente potentes (como los fentanilos, que se pueden vender como heroína), y cuya demanda es bastante grande.

Producción y distribución

Internet forma parte de la vida cotidiana y ello, aparejado al envío económico, eficaz y fiable, ha permitido a China convertirse en la mayorista y el minorista químico y farmacéutico de NSP del mundo; las empresas de India

GRÁFICO 7

Descloroetizolam vendido como compuesto químico en investigación



Fotografía © Karolinska Institute, Suecia.

también son proveedores importantes, pero en menor medida. Muchas nuevas sustancias son producidas por empresas legales en estos países, que anuncian su catálogo de sustancias en grandes mercados en línea y a través de sus propios sitios web. Las cantidades ofrecidas oscilan entre unos pocos miligramos y decenas o incluso cientos de kilogramos; por lo general, la pureza es alta. Las empresas tienen alcance mundial.

Las sustancias se envían a Europa a través de empresas de reparto y correo urgente capaces de realizar entregas a domicilio en dos días, una característica atractiva para los distribuidores, los minoristas y los consumidores. Los paquetes se mezclan sin dificultad con los miles de pequeños paquetes enviados de China a Europa cada día. Las cantidades más grandes se envían en forma de carga aérea o marítima. Una vez en Europa, se pueden procesar y empaquetar en diversos productos. Cuesta alrededor de 100 EUR enviar 1 kg de una sustancia nueva de China a Europa por correo urgente. En el caso de algunos de los fentanilos y cannabinoides sintéticos, esto podría equivaler a docenas de miles de dosis.

Estos laboratorios químicos también pueden vender los productos químicos precursores necesarios para producir nuevas sustancias. Estos se ofrecen en Internet visible y en mercados anónimos. Las recientes incautaciones de la policía en laboratorios clandestinos en Europa indican que puede existir un interés creciente en producir un abanico de nuevas sustancias en Europa, por lo que será importante supervisar estrechamente esta evolución.

Marketing y suministro al por menor

Los empresarios han desarrollado agresivas y avanzadas técnicas de marketing relacionadas con las nuevas sustancias. Entre ellas se incluye el desarrollo de mercados definidos pero superpuestos como «euforizantes legales», «compuestos químicos en investigación» y «complementos alimenticios». La disponibilidad de nuevas sustancias para los consumidores europeos, a través de Internet visible y de tiendas físicas en algunos países, también es alta. Los mercados anónimos de la red oculta también pueden constituir una vía de suministro importante, aunque se requiere un mayor estudio. Además, cada vez se venden más nuevas sustancias en el mercado de drogas ilegales.

¿Entrañan mayores riesgos las nuevas sustancias?

A pesar de las limitaciones de los datos disponibles, existen pruebas contrastadas de que las nuevas sustancias están provocando una amplia gama de daños graves en Europa, como consecuencia de su creciente disponibilidad. Entre esos daños hay que mencionar las intoxicaciones agudas graves, que incluso provocan la muerte, así como los resultantes de los cambios en los patrones de administración parenteral de drogas. Esto es especialmente evidente en el caso de estimulantes nuevos, como la mefedrona, el α -PVP y el etilfenidato. Estos cambios se han asociado a infecciones por VIH, VHC y bacterianas. En algunos casos, se han producido brotes de infecciones o intoxicaciones masivas, que pueden suponer

una gran carga para los sistemas de atención sanitaria. Durante los dos últimos años, el EMCDDA emitió 34 alertas de salud pública a su red paneuropea, y se llevaron a cabo siete evaluaciones de riesgos.

¿Han venido las nuevas sustancias para quedarse?

Aún es demasiado pronto para adivinar el destino de muchas nuevas sustancias. Ello se debe en parte a que llevan muy poco tiempo en el mercado; las sociedades y sus (sub)culturas también cambian y, con ellas, sus gustos y demandas. Es difícil, al menos inicialmente, distinguir entre una adopción de una sustancia a largo plazo y una mera moda pasajera. Las modas pueden venir motivadas, en parte, por el hecho de que una nueva sustancia esté más disponible que una droga ilegal. Curiosamente, el control de dicha sustancia puede provocar su desaparición del mercado y una reducción de su consumo porque no existe una demanda específica de ella. Aunque es difícil realizar predicciones generales sobre el grupo en su conjunto, y estas podrían ser engañosas, los casos prácticos de diversas nuevas sustancias indican que estas pueden alterar el mercado ilegal, crear mercados nuevos y favorecer el mercado ilegal.

En algunos casos, las nuevas sustancias se utilizan como sucedáneos temporales de drogas ilícitas y pueden desplazar a estas, ya sea de forma temporal o permanente. En algunos países, la escasez de heroína y el incremento de la disponibilidad de catinonas sintéticas han dado

TABLA 5

PANORAMA GENERAL DE LAS NUEVAS SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS EN EUROPA

Cifras notificadas y supervisadas (2015)	Nuevas sustancias psicotrópicas notificadas por primera vez	100
	Sustancias supervisadas actualmente por el EMCDDA	> 560
Incautaciones (2014)	Total	Número: 48 437 Cantidad: casi 4 toneladas
	Cannabinoides sintéticos	29 395 > 1,3 toneladas
	Catinonas sintéticas	8 343 > 1 tonelada
Alertas sanitarias y evaluaciones de riesgos	Alertas de salud pública emitidas en los dos últimos años	34
	Evaluaciones de riesgos realizadas durante los dos últimos años	7

Nota: Los datos presentados son para la Unión Europea, Noruega y Turquía.
Fuente: EMCDDA.

lugar a un cambio general hacia estas nuevas sustancias; en otros casos y lugares, los fentanilos pueden suplir la escasez de heroína. Además, datos recientes de un programa de análisis de drogas de un país europeo apuntan a que, aunque inicialmente el consumo de nuevas sustancias es mayormente involuntario, ya que se deriva del consumo de drogas adulteradas, en los últimos años ha aumentado el consumo voluntario. Será importante pues realizar un seguimiento cuidadoso de estas tendencias.

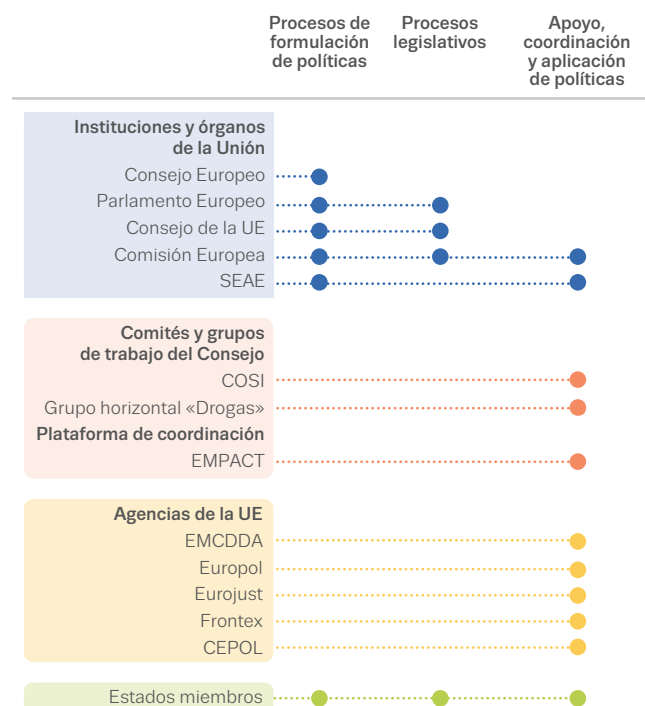
Algunas nuevas sustancias entrañan un reto como grupo, como ocurre con los cannabinoides sintéticos. En este caso, los proveedores se preocupan menos por una sustancia concreta y más por imitar los efectos farmacológicos del cannabis. Todos los cannabinoides sintéticos son desechables: en cuanto una sustancia está controlada, o incluso antes, salen a la venta sustitutos «legales»

Políticas para la reducción de la oferta de drogas y respuestas desarrolladas

Acciones estratégicas relevantes de la Unión

En respuesta al grave impacto de los mercados de drogas ilícitas, la reducción de la oferta de drogas se aborda en diversas áreas de política a escala de la Unión y constituye un componente clave de las respuestas y las estrategias de lucha contra las drogas de los Estados miembros. La Estrategia europea sobre drogas 2013-20 y su correspondiente plan de acción (2013-16) proporcionan un marco para abordar el tema de las drogas ilegales en la Unión, complementando las estrategias nacionales de los Estados miembros y apoyando acciones conjuntas. El objetivo global de la Estrategia europea sobre drogas 2013-20 en el ámbito de la reducción de la oferta es una reducción cuantificable de la disponibilidad de drogas ilegales mediante el bloqueo del tráfico de drogas ilegal; el desmantelamiento de los GDO que participan en la producción y el tráfico de drogas; el uso eficiente del sistema de justicia penal; un sistema represivo basado en la inteligencia y un aumento del intercambio de

GRÁFICO 8
Principales estructuras de la Unión que abordan temas relacionados con la reducción de la oferta de drogas



Fuente: EMCDDA.

información; y la importancia concedida a la delincuencia a gran escala, transfronteriza y organizada relacionada con las drogas a escala europea.

También es importante hacer frente a los grupos implicados en el comercio de drogas ilegales como un elemento fundamental del ciclo de políticas de la Unión destinadas a la erradicación de la delincuencia internacional organizada (el ciclo de las políticas), a través del cual los Estados miembros coordinan prioridades comunes y acciones operativas. El contrabando de drogas es una de las actividades que contribuye a la delincuencia transfronteriza organizada; desafía el control fronterizo y el tránsito de personas y mercancías y es una herramienta de financiación de grupos terroristas y GDO. Como resultado de ello, la producción y el tráfico de drogas son elementos clave de la renovada estrategia de seguridad interna de la Unión, la Agenda Europa de Seguridad 2015-20.

Régimen institucional, legal y financiero

El variado impacto de los mercados de drogas y los retos de amplio alcance asociados a la globalización hacen que varias instituciones, grupos de trabajo y órganos de la Unión participen, junto con los Estados miembros, en el diseño y la aplicación de distintos aspectos de la política de drogas de la Unión. Además, existen diversos instrumentos financieros y legislación que apoyan las medidas adoptadas para abordar el fenómeno de las drogas ilegales en la Unión.

Acciones y respuestas operativas

Los objetivos de la reducción de la oferta de los marcos de políticas y legislativos antes descritos se abordan mediante diversas actividades e iniciativas encaminadas

a cubrir diversos aspectos de los mercados de drogas. Estos pueden agruparse en tres grandes categorías: las que abordan directamente los mercados de drogas y las actividades de producción y de suministro; las que abordan a los facilitadores de las actividades de suministro de drogas, como el dinero y los profesionales que ayudan de diversas formas; y otras actividades destinadas a abordar los factores que refuerzan la participación en la producción y el tráfico de drogas, la pobreza y otras situaciones que impulsan a la gente a participar en la producción y el tráfico como estrategia de supervivencia, o los países débiles e inestables que favorecen las actividades delictivas. Dentro de estas categorías generales, las respuestas a escala de la Unión e internacional se centran principalmente en tres áreas: la coordinación, la creación de capacidades y el intercambio de información, que respaldan y complementan la actividad de los Estados miembros. Puesto que la imparable globalización hace muy improbable que un Estado miembro solo logre abordar con éxito de forma unilateral el problema de las drogas ilegales y la delincuencia organizada internacional, estos tipos de programas cobran cada vez más importancia y constituyen una inversión valiosa de la Unión.

El análisis del *Informe sobre los mercados de drogas en la UE de 2016: Análisis en profundidad* resumido aquí también deja bien patente que los mercados de drogas ilegales siguen siendo una de las principales amenazas para la seguridad de la Unión. Para tomar decisiones políticas efectivas con un impacto duradero, es esencial tratar de entender estos mercados y conocer a los actores clave. El mercado de las drogas está impulsado por dos intereses bien claros: el lucro y el poder; la capacidad para menoscabar estos intereses es vital para luchar eficazmente contra la delincuencia asociada a las drogas y reducir las consecuencias más amplias sobre el conjunto de la sociedad. La clave del éxito será una mejora continua de nuestras fuentes de datos y nuestros análisis, junto con el desarrollo de respuestas operativas innovadoras.

Lea el «*Informe sobre los mercados de drogas en la UE: Análisis en profundidad*» íntegro disponible en inglés en:
www.emcdda.europa.eu/start/2016/drug-markets

Abreviaturas

CEPOL	Escuela Europea de Policía
COSI	Comité Permanente de Cooperación en materia de Seguridad Interior
EMPACT	Plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas
ERISSP	<i>European Reporting Instrument on Sites related to Synthetic Production</i>
Frontex	Agencia europea para la gestión de la cooperación operativa en las fronteras exteriores de los Estados miembros de la Unión Europea
GDO	Grupo de delincuencia organizada
Grupo Horizontal «Drogas»	Grupo de trabajo horizontal sobre drogas
MDMA	3,4-metilendioximetanfetamina
NSP	Nueva sustancia psicotrópica
SEAE	Servicio Europeo de Acción Exterior
UE	Unión Europea

CÓMO OBTENER LAS PUBLICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

Publicaciones gratuitas

Un único ejemplar:

A través de EU Bookshop

(<http://bookshop.europa.eu>)

Varios ejemplares/pósteres/mapas:

En las representaciones de la Unión Europea

(http://ec.europa.eu/represent_es.htm),

en las delegaciones en terceros países

(http://eeas.europa.eu/delegations/index_es.htm)

o contactando con Europe Direct a través de

http://europa.eu/europedirect/index_es.htm

o del teléfono 00 800 6 7 8 9 10 11

(gratuito en toda la Unión Europea) (*).

(*). Tanto la información como la mayoría de las llamadas (excepto desde algunos operadores, cabinas u hoteles) son gratuitas.

Publicaciones de pago

A través de EU Bookshop

(<http://bookshop.europa.eu>)



Sobre este informe

Este informe ofrece una visión de conjunto estratégica de los principales resultados del «Informe sobre los mercados de drogas en la UE: Análisis en profundidad». El informe reúne nuestros conocimientos y nuestra comprensión del funcionamiento y la estructura del mercado de las drogas dentro del contexto más amplio del fenómeno de las drogas ilegales en la Unión. Se basa en el trabajo de campo publicado en 2013, y desarrolla los temas y los conceptos para ofrecer una visión mejorada de este dinámico campo relevante para la formulación de políticas. La combinación de las competencias y los conocimientos de Europol sobre redes delictivas con la visión de conjunto del EMCDDA de la situación de las drogas ayuda a separar señales importantes del ruido omnipresente.

Acerca del EMCDDA

El Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA) es la fuente central y la autoridad confirmada en cuestiones relacionadas con las drogas en Europa. Desde hace más de 20 años, recoge, analiza y difunde información científicamente correcta sobre las drogas y las toxicomanías y sobre sus consecuencias, ofreciendo a sus audiencias una imagen basada en pruebas sólidas del fenómeno de la droga a escala europea. Con sede en Lisboa, el EMCDDA es uno de los órganos descentralizados de la Unión Europea.

www.emcdda.europa.eu

Acerca de Europol

Como agencia de la Unión Europea en materia policial, la misión de Europol consiste en ayudar a sus Estados miembros en la prevención y la lucha contra todas las formas de delincuencia internacional grave y de terrorismo. Europol cuenta con más de 1 000 empleados en su sede de La Haya. Estos ofrecen un conjunto único y cambiante de productos y servicios operativos a las autoridades policiales de la Unión para desempeñar el trabajo cotidiano, incluidas iniciativas para abordar el tráfico de drogas ilegales, el blanqueo de capitales y el terrorismo. Europol siempre persigue oportunidades para optimizar la cooperación y la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo, con el objetivo último de crear una Europa más segura en favor de sus ciudadanos.

www.europol.europa.eu

